

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-37		
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 1	
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014		
	CONSTANCIA ESTUDIO DE MERCADO		VIGENCIA: 2014		

A los (05) días del mes de Enero de 2016, se efectuó la consulta de los precios del mercado para:

OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para tal efecto se dieron a conocer los términos de referencia a los consultados.

MEDIO	X	Fecha
Telefónicamente		
Correo electrónico		
Comunicación escrita	X	04/01/2016

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	JANO	SEGURIDAD ESTELAR	DAMASCO	PROMEDIO
Servicio de Vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas con medio humano, comunicaciones, sin arma, sin canino, 30 días al mes	11	35.412.569	33.844.151	32.789.416	34.015.379
Servicio de Vigilancia y seguridad privada 12 horas nocturnas con medio humano, comunicaciones, con arma, sin canino, 30 días al mes	9	36.397.901	34.751.223	33.701.760	34.950.295
Servicio de Vigilancia y seguridad privada 12 horas nocturnas con medio humano, comunicaciones, sin arma, sin canino, 30 días al mes	1	3.970.680	3.793.297	3.676.556	3.813.511
Servicio de Vigilancia y seguridad privada 24 horas Diurnas con medio humano, comunicaciones, con arma, sin canino, 30 días al mes	3	21.969.458	20.964.957	20.342.091	21.092.169
Veinticinco (25) puntos de servicio de monitoreo y alarmas en las diferentes sedes	25	7.975.663	7.338.060	5.147.281	6.820.335
TOTAL		105.726.272	100.691.688	95.657.104	100.691.688

VALOR DE LA PROYECCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN: Para establecer el valor probable del objeto contractual, nos basamos en un estudio de mercado, el cual arroja un valor promedio mensual de **(\$100.691.688)**, con los impuestos de ley, de acuerdo con las cotizaciones recibidas, incluye todos los servicios solicitados por la Universidad.

OBSERVACIÓN: Según lo aprobado por el Consejo Superior mediante Resolución Superior N° 063 de 2015, la presente contratación se realizará por un periodo de 8 meses durante la vigencia 2016, por lo tanto se puede inferir razonadamente que el proceso se realizará con el valor de **OCHOCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MCTE (\$ 805.533.504)**, de acuerdo al estudio de mercado recibido.

ORIGINAL FIRMADO
GHINA XIMENA MARTINEZ DIAZ
Apoyo Vicerrectoría de Recursos Universitarios

LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACION INSTITUCIONAL
 Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
 Tel. 661 68 00
 Villavicencio - Meta